

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, del día 10 de Septiembre de 2026. **Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

NOTAS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Mensaje N° 015, que eleva Proyecto de Ordenanza N° 019/26 mediante el cual se autoriza la inclusión en el plan de obras de pavimentación rígido de hormigón simple de las calles: Pueyrredón, Bolívar, Sarmiento y Sargento Cabral. Se adjunta documentación. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Del Departamento de Contaduría que eleva Balances y Mayores desde el mes de Enero hasta el mes de Junio de 2026. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 5547/26, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1808/26, que solicitaba se informe sobre las partidas de preservativos y materiales de testeo rápido recibidos y distribuidos en la ciudad en el último año. Además, requería el diseño e implementación de una Campaña Local de Concientización y Prevención de las ITS, y fortalecer la implementación de Educación Sexual Integral. Se adjunta información al respecto. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Punto Violeta Casilda, invita a participar de la mesa de Gestión Casilda, la misma se realizará el día 23 de Septiembre a las 10.00hs. en la sede de Hipólito Yrigoyen 4350, la misma contará con la presencia de autoridades provinciales y locales. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. Nota presentada por la Escuela Extendida N° 6063 "Capital Federal", que invita a participar de la Jornada Institucional de Reforestación, que se llevará a cabo el día Martes 22 de Septiembre, a las 10.30 hs, en el predio escolar. Esta significativa jornada tiene como propósito fortalecer el compromiso con el cuidado del ambiente y dejar una huella perdurable para las futuras generaciones. **Se toma conocimiento.-**
7. Nota presentada por un particular que solicita la Excepción a la Ordenanza de subdivisión, de la Manzana N°52, Sección "A", del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN:

8. Proyecto de Minuta de Comunicación por el cual se solicita al DEM informe, sobre la zona de Ruta Nacional 33 y cercanías: a) Funcionamiento del Sistema de Cámaras de Seguridad, b) Realice tareas de reposición de luminarias, c) Remita estadísticas del año 2026 respecto de las intervenciones del equipo de niñez por delitos cometidos contra la propiedad privada por menores, d) Intime a propietarios de inmuebles deshabilitados sobre la Ruta Nacional N°33 a realizar la correspondiente limpieza, mantenimiento y cerramiento de los mismos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

Proyectos:

9. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, información y medidas destinadas a mejorar la visibilidad y seguridad de los ordenadores viales de la ciudad. **La Concejala Ma. Celina Arán solicita que se incluya en el texto del articulado de la Minuta; “que se adecue la pintura de los ordenadores a los colores viales establecidos”. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre la existencia y actualización de relevamientos de personas y familias en situación de vulnerabilidad, con especial referencia al sector de Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal información sobre el estado y avance de la investigación del incendio ocurrido el 23 de Enero de 2026, en el Área 92, así como las medidas adoptadas con posterioridad. **La Concejala Ma. Celina Arán solicita que se incluya el envío de las denuncias efectuadas ante Fiscalía, los Números de Expedientes y su tramitación, correspondientes a las Notas que oportunamente fueron enviadas por el Concejo Municipal (Nos 27/32/70 todas del año 2026). Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco que solicita al Departamento Ejecutivo Municipal

información sobre el funcionamiento, marco institucional y objetivos del Punto UNR recientemente inaugurado en la Estación de Ómnibus. **Por su parte el Concejal Enrique Blua solicita que se agregue a la Minuta el pedido de informe acerca de la procedencia del Personal que trabajará en el área, si es dependiente del Municipio o de la UNR. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

13. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Greco que establece el marco regulatorio para la prestación del servicio de transporte oneroso de personas mediante automóviles, cuando la contratación se realice exclusivamente a través de plataformas digitales, dentro del ejido de la ciudad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

DÍCTÁMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 5407/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración en reconocimiento a la trayectoria periodística de Cecilia Méndez Gerarduzzi. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 5408/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que tiene por objeto incorporar y reglamentar, dentro del régimen de faltas municipales, la realización de tareas comunitarias de carácter ambiental como modalidad de sanción principal sustitutiva y/o accesoria complementaria de cualquier otra sanción prevista en el ordenamiento municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 5409/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a la Declaración que declara Ciudadano Ilustre de la ciudad de Casilda al Dr. Juan Carlos Arturo Fain Binda. **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 5410/26, de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución que dispone la puesta en marcha del proceso institucional y participativo denominado “Casilda Autónoma –Proceso Participativo para la Elaboración de las Bases de la Carta Orgánica Municipal”, en el ámbito del Concejo Municipal de Casilda, destinado a generar las condiciones para el posterior ejercicio de la facultad de dictar la Carta Orgánica Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán informa que envió por Secretaría una captura (que le hicieran llegar) con la solicitud de un viaje por medio de un servicio de transporte mediante plataforma digital. A tales fines, solicita el envío de una Nota al DEM

para que se indague acerca de esta situación ya que no hay habilitación de este tipo de actividad, actualmente.-

Además, propone que en futuras reuniones de Comisión se convoque a una mesa de trabajo a las partes interesadas (del rubro transporte público de pasajeros) en el desarrollo de una normativa para la prestación del servicio de transporte de personas con automóviles, cuando la contratación se realice exclusivamente a través de plataformas digitales.-

19. Haciendo uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato expone: *“Quiero hacer una breve referencia a la nota remitida por la Dirección de Cultura, en respuesta a una manifestación que realicé en la sesión anterior sobre la utilización de espacios municipales para el Congreso de la Familia. Celebro que se haya respondido con rapidez, aunque seguimos aguardando respuestas a numerosos pedidos de información de este Concejo sobre recursos públicos, educación, convenios y políticas municipales. Quiero remarcar que cuando este Concejo solicita información, no se trata de cuestiones personales. Se trata del ejercicio de nuestra función institucional y del control que corresponde ejercer sobre la administración municipal.”*

20. En uso de la palabra, el Concejala Silvio Del Grecco saluda a todos los profesores y profesoras en Día, y recuerda especialmente al Profesor Alberto Ferrara.-

21. En uso de la palabra, la Concejala Vanina Zanetti menciona que el próximo 21 de Septiembre se recuerda el Día Mundial del Alzheimer y expresa que esta patología no sólo afecta a una cuestión cognitiva sino que también impacta en otras áreas de nuestra salud. Señala el diagnóstico temprano es muy importante, así como visibilizar y dar a conocer las cinco (5) “A” del Alzheimer: Amnesia: que es la pérdida de memoria. Agnosia: que es la incapacidad para reconocer objetos, rostros, voces o sonidos familiares. Apraxia: que es la dificultad o pérdida de la capacidad para hacer movimientos coordinados y voluntarios. Afasia: Problemas con el lenguaje. Anomia: que es la dificultad para recordar o decir el nombre correcto de las cosas. Por ello, la Edil solicita su difusión a través de las redes sociales oficiales del Concejo.-

22. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo Walter Palanca se refiere a los siguientes puntos:

- Comenta que en la mañana del Miércoles 16 de Septiembre, los trabajadores de SAPEM, que continúan visibilizando su lucha, frente al Palacio Municipal, esperaban la convocatoria del Intendente a una reunión, que a instancias de la visita del Diputado Carlos del Frade, asumió el compromiso de mantener. En aquella oportunidad, el Diputado y el Intendente se acercaron al Concejo y quedó expresa la

voluntad de buscar una aproximación de las partes a través del diálogo. La reunión se esperaba para el transcurso de esta semana, sin embargo ante situaciones poco claras, e intercambios verbales en la vía pública, no se pudo dar el encuentro. El Presidente del Cuerpo remarca que es necesario que el Intendente no falte a su palabra y que entorno a este conflicto haya una decisión contundente, clara, política y publica.

- En otro orden de cosas, Palanca hace referencia al femicidio de Camila Vecchiarello de 26 años, oriunda de Rosario, asesinada el 14 de Septiembre pasado, de diez puñaladas, que perpetró su pareja. El hecho ocurrió en la localidad sanjuanina de Barreal. Palanca menciona que se trata de un hecho de extrema gravedad, y que en nuestro país, se producen dos femicidios cada tres días. Hace hincapié en la peligrosidad de naturalizar discursos de odio, calificar de invalores los sectores más vulnerables de la sociedad: personas con discapacidad, jubilados, personal de salud, entre otros. Plantea la necesidad de intervención de todos los niveles del Estado en estas temáticas, debido a que en actualidad cada vez hay menos políticas públicas en tal sentido. Por ello, propone difundir por los canales de comunicación del Concejo los medios y dispositivos existentes que dan atención ante violencias de género.-
- Para finalizar, Palanca hace mención al Decreto Provincial N° 1878/26 que destina fondos de IAPOS, puntualmente los conocidos como servicios complementarios, a libre disponibilidad del gobierno provincial con la posibilidad de devolución sin especificación alguna acerca de cómo se concreta este mecanismo *“Es una situación a atender”*, puntualiza y expresa su intención de aprobar una Declaración en observación de esta medida. Ante esta moción se acuerda con el resto de los integrantes del Concejo, y por sugerencia de la Concejala Arán, contar con el Decreto en cuestión para dar lectura y elaborar la Declaración con posteridad. **Pasa a estudio de comisión**